

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), a notificar a los interesados que se detallan en anexo, haciendo constar:

1ª. Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones por escrito y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, ante la Sección de Transportes de Huesca, sita en C/ General Lasheras, nº 6.

2ª. Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos. Dado que se trata de un expediente sancionador, al amparo de lo previsto en el art. 61 de la Ley 30/1992, se comunica que los interesados, directamente o por medio de su representante acreditado, podrán tener conocimiento del texto íntegro de la notificación, a través de la Sección de Transportes de Huesca, donde obra el expediente.

Huesca, 9 de abril de 2002.—El Director del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Gabriel Claver Abós.

#### ANEXO

*Expediente:* HU-03778-O-00  
*Fecha:* 17/10/2000  
*Nombre:* MARTINEZ ARANA, JOSE MANUEL  
*Población:* RENTERIA  
*Provincia:* GUIPUZCOA  
*Sanción:* 1.502,53 euros  
*Preceptos infringidos:* 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90

*Expediente:* HU-03779-O-00  
*Fecha:* 17/10/2000  
*Nombre:* MARTINEZ ARANA, JOSE MANUEL  
*Población:* RENTERIA  
*Provincia:* GUIPUZCOA  
*Sanción:* 601,01 euros  
*Preceptos infringidos:* 141Q Ley 16/87 art. 7 RD 237/2000;198S RD 1211/90

*Expediente:* HU-03819-O-00  
*Fecha:* 20/10/2000  
*Nombre:* TTES. F. BLANCO MOHEDANO, S. L.  
*Población:* BARCELONA  
*Provincia:* BARCELONA  
*Sanción:* 300,51 euros  
*Preceptos infringidos:* 141H Ley 16/87; Dir.92/6 CEE; RD 2484/94;198H RD 1211/90

*Expediente:* HU-00478-O-00  
*Fecha:* 10/02/2000  
*Nombre:* MILLIE VALDES, JAIME  
*Población:* BOADILLA DEL MONTE  
*Provincia:* MADRID  
*Sanción:* 1.502,53 euros  
*Preceptos infringidos:* 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90

*Expediente:* HU-03696-O-00  
*Fecha:* 04/10/2000  
*Nombre:* CALAVIA LOPEZ, SANTIAGO  
*Población:* CASTELLON DE LA PLANA  
*Provincia:* CASTELLON  
*Sanción:* 300,51 euros  
*Preceptos infringidos:* 141B y 103 Ley 16/87;198B y 158 RD 1211/90

*Expediente:* HU-03834-I-01  
*Fecha:* 09/11/2001  
*Nombre:* NASARRE ESCANILLA, DANIEL  
*Población:* ONTIÑENA  
*Provincia:* HUESCA  
*Sanción:* 150,25 euros  
*Preceptos infringidos:* 142J, 95 y 104 Ley 16/87;199J, 45 y 46 RD 1211/90

*Expediente:* HU-03471-I-01  
*Fecha:* 15/10/2001  
*Nombre:* ALONSO PEREZ, MIGUEL ANGEL  
*Población:* PERALTA  
*Provincia:* NAVARRA  
*Sanción:* 721,21 euros  
*Preceptos infringidos:* 141i Ley 16/87;198j RD 1211/90

*Expediente:* HU-03738-O-00  
*Fecha:* 14/10/2000  
*Nombre:* TTES. PETROLIF. EDUARDO VELASCO, S. A.  
*Población:* LLEIDA  
*Provincia:* LLEIDA  
*Sanción:* 601,01 euros  
*Preceptos infringidos:* 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85;198H RD 1211/90

*Expediente:* HU-03712-O-00  
*Fecha:* 09/10/2000  
*Nombre:* TELECOMUNIC.CENTRO PENINSULAR, S. L.  
*Población:* MADRID  
*Provincia:* MADRID  
*Sanción:* 300,51 euros  
*Preceptos infringidos:* 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90  
141O Ley 16/87;198 P RD 1211/90

*Expediente:* HU-04315-O-00  
*Fecha:* 26/11/2000  
*Nombre:* CALVO TRAVE, JESUS  
*Población:* MADRID  
*Provincia:* MADRID  
*Sanción:* 600,00 euros  
*Preceptos infringidos:* 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85;198H RD 1211/90

*Expediente:* HU-04529-O-00  
*Fecha:* 18/12/2000  
*Nombre:* ANDRES MARIN, CARLOS  
*Población:* ZARAGOZA  
*Provincia:* ZARAGOZA  
*Sanción:* 300,51 euros  
*Preceptos infringidos:* 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85;OM 14.10.82 198H RD 1211/90

*Expediente:* HU-04442-O-00  
*Fecha:* 03/12/2000  
*Nombre:* JECALTRANS, S. L.  
*Población:* MADRID  
*Provincia:* MADRID  
*Sanción:* 1.502,53 euros  
*Preceptos infringidos:* 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90

**NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.**

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del

punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 11 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 12/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

***NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.***

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 11,15 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 13/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

***NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.***

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de

la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 11,30 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 14/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

***NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.***

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,

Se cita a: Boschport J. L., S. L., con último domicilio conocido en Autovía de Logroño, Km. 8, 3, Polígono El Olivar, nave 19, Zaragoza, para su comparecencia el día 13 de mayo de 2002 al Acto de Vista que se celebrará a las 11,45 horas en los locales de esta Junta Arbitral (plaza San Pedro Nolasco, 1, Edificio. Maristas, planta 2ª, pta. 2ª, Sala «San Jorge-2 Diputación General de Aragón» C.P. 50071. Zaragoza), en controversia promovida por D. Juan Andrés Larrazábal en representación de Transportes Pierre Mendy, S. A., contra Boschport J. L. S. L., (Expediente 15/2002) en reclamación de pago de servicios de transportes a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que le represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña está a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Zaragoza, 4 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón, Angel García Garnateo.

***NOTIFICACION de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón de citación para Acto de Vista a Boschport J. L., S. L.***

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del artículo 9º del Real Decreto 1211/90 de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 59-4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la siguiente citación,